



San Antonio actualiza su Política Ambiental Comunal para enfrentar los desafíos climáticos

Posted on Diciembre 12, 2025

La Municipalidad de San Antonio aprobó la actualización de su Política Ambiental Comunal, un instrumento estratégico que orientará la gestión local en materia de sostenibilidad, cambio climático y protección del medio ambiente durante los próximos años.

Esta actualización responde a los importantes cambios normativos y ambientales registrados en la última década, incorporando marcos como la Ley Marco de Cambio Climático, la Estrategia Climática de Largo Plazo, además de los avances en economía circular y los estándares de certificación ambiental municipal.

Ejes estratégicos de la nueva política

El documento renovado integra lineamientos clave en diversas áreas prioritarias: mitigación y adaptación al cambio climático, restauración de ecosistemas, gestión integral de residuos, educación ambiental y planificación territorial sostenible. Estas directrices fortalecen el trabajo que la comuna ya viene desarrollando a través del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

Implementación y compromiso institucional

La Dirección de Medio Ambiente y Aseo (DIMA) será la encargada de liderar la implementación y evaluación de esta política. Sin embargo, el compromiso es transversal: todas las unidades municipales deberán integrar estos lineamientos en su planificación operativa, garantizando así un enfoque ambiental en la gestión comunal.

En línea con los principios de transparencia y participación ciudadana, la política será publicada en el sitio web institucional www.sanantonio.cl, donde la comunidad podrá revisar en detalle los lineamientos que guiarán la gestión ambiental de la ciudad.

Con esta actualización, San Antonio reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y se posiciona para enfrentar los desafíos ambientales del presente y el futuro.

El Maipo